



Período Académico: CN Periodo 2022-1S
Facultad: UNIDAD DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN
Carrera: C4 - EDUCACIÓN CIENCIAS EXACTAS
Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ()
Semestre: C4-C-EXACTAS
Paralelo: I
Asignatura: EXPRESION ORAL Y ESCRITA
Profesor: CRISTIAN RAFAEL GUFFANTE NORIEGA
Fecha: 5/9/2022

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos para el desarrollo de la asignatura durante el presente periodo académico, guardando concordancia con el Estatuto Institucional y el Reglamento de Régimen Académico vigentes

Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el estatuto institucional, el reglamento de régimen académico y demás normativas internas
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe, con sujeción al código de ética institucional
- Sujetar su labor docente al distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, prácticos de aplicación y experimentación y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y la evaluación continua;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar y facilitar material de apoyo a partir de medios electrónicos y tecnológicos tales como, pendrive, aula virtual, repositorios digitales, entre otros;
- Generar aprendizajes conforme al modelo educativo pedagógico de la institución;
- Respetar el pluralismo ideológico, libertad de pensamiento y expresión, la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes;
- Asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos, convocados por las autoridades de la Unidad Académica;
- Desarrollar su actividad docente con libertad de cátedra, abordando conocimientos científicos y tecnológicos planificados, pertinentes y actualizados;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Sujetarse a la evaluación integral del desempeño de manera periódica y dar cumplimiento a las acciones correctivas;
- Registrar la asistencia y evaluaciones (trabajo, pruebas orales, pruebas escritas entre otros.), de los estudiantes a partir de la fecha de la matrícula (Ordinaria, extraordinaria, especial)

De los estudiantes:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional
- Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, hacia un ejercicio profesional competente
- Recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz;
- No ser discriminado por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Justificar las inasistencias ante el Decanato de la Facultad dentro de los ocho días hábiles posteriores;
- Analizar el sílabo presentado por el profesor como instrumento de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al personal académico de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional.
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres,



- auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Aplicar principios y normas éticas que guíen la buena conducta durante la ejecución de todas las actividades desarrolladas al interior de la institución;
- Recibir calificaciones acordes a su rendimiento académico;
- Participar en actividades de índole cultural, científico y deportivo, convocadas por las autoridades de la Unidad Académica;
- Cumplir con las normas de presentación de tareas, trabajos y proyectos, establecidas en la rúbrica de evaluación;
- Conocer el horario de tutorías académicas y comprometerse a asistir cuando lo requiera;
- Recibir una evaluación continua, específica, sistémica diagnóstica, formativa y sumativa;
- Recibir evaluación al aprendizaje asistido por el profesor, actividades prácticas y experimentación y actividades de aprendizaje autónomo;
- Las actividades de aprendizaje serán calificadas con un puntaje mínimo de 0 (cero) y un máximo de 10 (diez) puntos. El porcentaje de evaluación para los componentes: Aprendizaje en contacto con el docente 35%, Aprendizaje práctico-experimental 35% y Aprendizaje autónomo 30%;
- La programación de evaluaciones será conocida oportunamente a partir de la información proporcionada por el profesor;
- Recibir las calificaciones dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de recepción de trabajos;
- Ejercer su derecho a recalificación de pruebas escritas, trabajos y proyectos dentro de los 8 días posteriores a la entrega de resultados;

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de C4-C-EXACTAS, de la Carrera de C4 - EDUCACIÓN CIENCIAS EXACTAS, de la UNIDAD DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN al 9 día del mes de mayo del 2022, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar el Acta de Compromiso entre el profesor y los estudiantes previo al análisis de los ACUERDOS Y COMPROMISOS, en calidad de estudiantes declaramos que el profesor ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días MARTES ,JUEVES en el horario de 14:00 - 15:00 ,14:00 - 15:00, e informado acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos, por lo que nos responsabilizamos a cumplir con lo establecido, para constancia de lo actuado firmamos las partes.

Debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Universidad Nacional de Chimborazo asume la modalidad virtual como una alternativa excepcional y temporal para dar cumplimiento al Plan de Estudios; por lo que Profesores y Estudiantes se comprometen a cumplir las actividades académicas por esta vía.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
1	ALBUJA CHANCOSI ROBERTO JAVIER	0604789891	No
2	ALTAMIRANO PORTILLA FRANS JULIAN	1727199711	Si
3	BRITO FALCONI PERLA MARINA	0650014269	No
4	CALDERON TOAPANTA GENESIS BETSABE	1205332396	No
5	CARRASCO CAZCO LISBETH VIRGINIA	0650272156	No
6	CASTILLO DUCHI ANTHONNY MIGUEL	1150208906	No
7	CHANGO CORDOVA DAYANA ELIZABETH	1727654533	No
8	CRUZ ZAMBRANO JENNY JAMILETH	1207622463	No
9	GALARRAGA MOROCHO MIRIAM LUCIA	0650041692	No
10	JUCA RENGIFO ASHLY ANGELITA	0606516615	No
11	LANCHIMBA TIPANLUIA VENJAMIN FRANCISCO	1726572652	No
12	LASSO GONZALEZ KATHERIN JHOMAYRA	0605386689	No
13	LEMA SALCAN JENNYFER DANIELA	0604586180	No
14	MORALES CONFORME JANDRY HERNAN	1315278091	No
15	MORALES CAIZA JHOFFRE EDUARDO	0650281462	No
16	NUÑEZ SECAIRA GLENDA MIRELLA	0606230670	No
17	ORDOÑEZ QUEZADA ANDREU JHONATHAN	1150557310	No
18	PACA ATI YADIRA SILVANA	1754048997	No
19	PILAMUNGA ATUPAÑA LUIS VINICIO	0605649292	No



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 3:15-11-2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
20	PINENLA RAMIREZ ESCARLE BRIGGITE	1751531995	No
21	PINENLA RAMIREZ KATHYA SADID	1726834599	No
22	PROAÑO VARGAS MARCELA DE LOS ANGELES	0603498916	No
23	ROMAN CHICAIZA JOSUE MAURICIO	1725030579	Si
24	SAMANIEGO CENTENO VIVIANA ELIZABETH	0605526375	No
25	TOGLLA PINDUISACA ANDY MICHAEL	0650040686	No
26	URQUIZO SILVA JHOMAIRA MARILU	0606010502	Si
27	VARGAS GREFA JERSON FABIAN	1550173882	No
28	VILLA LLUILEMA LUIS ERALDO	0605470236	No
29	VILLAFUERTE ZHICAY JOSSELIN JUDITH	1401081755	No
30	VIZUETE CAJO JHON ANTHONY	0605898808	No
31	YANCHALIQVIN CHUGCHILAN GEOMAYRA ELIZABETH	0202653499	No



a9d85465-9896-48c1-82d1-
1d847bda44f1

CRISTIAN RAFAEL GUFFANTE NORIEGA

DOCENTE DE LA ASIGNATURA